



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

459-17

Salta, 13 OCT 2017
Expediente N° 12.127/14

VISTO la Resolución N° CD-614/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa en forma temporaria y directa al Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura NUTRICION Y DIETETICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. GONCALVEZ DE OLIVEIRA tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 08 de Septiembre de 2.017.


POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, D.N.I. N° 31.077.330 tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura NUTRICION Y DIETETICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 08 de Setiembre de 2017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-


 sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa